

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
**25** ejemplares **75** céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**LA VIDA CARA****Lo que piden los obreros**

Aato la crisis que han alcanzado todos los artículos de primera necesidad en Murcia y su provincia, los obreros murcianos han llevado a la práctica su proyecto de pedir elevación de jornal para poder atender a las necesidades de sus hogares.

Nosotros comprendemos que los obreros tienen razón como la tienen todos los obreros españoles que se ven obligados a vivir de su exiguo sueldo.

Pero por lo que a Murcia se refiere, hemos de añadir a lo que llevamos dicho que la campaña de los obreros no debe limitarse a la petición de aumento de jornal, sino que debe ser simultánea la petición de que cesen las exportaciones escandalosas que se vienen haciendo a ciegas y paciencia del vecindario.

Es un verdadero escándalo que las patatas en plena cosecha y pleno país productor, se estén vendiendo a cincuenta céntimos kilo, por causa de la exportación excesiva y el acaparamiento cínico que se tolera.

Como es otro escándalo que se tolere la subida de la carne y otros artículos que pudieran estar de primera necesidad.

Todo esto lo deben tener presente los obreros y pedir a las autoridades que actúen de que salga alrgado de estos artículos de Murcia, que se asegure el abastecimiento local sujeto a una tasa inflexible, que nos garantice el mantenimiento de los precios de primera necesidad.

Este sería lo más práctico, pero no podemos esperar más; los trámites oficiales son muy pesados y los trabajadores de Murcia pasan hambre, mientras las subsistencias no bajan nosotros vamos a pedir aumento de salario, para que así sea, hoy se han mandado los oficios a los señores fabricantes y patronos de talleres, pidiendo una peseta diaria por individuo de aumento en el jornal. Adjuntamos la memoria de los oficios para su publicación.

El obrero de Murcia es suficiente de más, y esta era la causa de nuestro silencio; hoy no nos hace imposible la vida y ha llegado la hora de hablar; queremos conquistar el derecho a la vida que tiene todo ciudadano, queremos defender el pan de nuestros hijos que se nos arrebata con el misero jornal que ganamos, y deben tener en cuenta los señores fabricantes, maestro de taller y de obras que están ganando los trabajadores de Murcia, el mismo jornal no hace cinco años; ¿Es esto justo?

Por la Central, Mariano Rodríguez.

briente, los sitiós y personas que han labrado la ruina total de Murcia.  
\*\*\*

Publicamos el siguiente comunicado que nos remiten los obreros.

Sr. Director de **El Liberal**.

Muy señor nuestros. Ha contestado al artículo publicado el día 27 del corriente, titulado "Las subsistencias. ¿Qué hace el obrero?", hemos de decir a usted que desde luego venimos con simpatía la campaña que se viene haciendo en su valiente periódico para conseguir el abastecimiento de las subsistencias, es más, estamos dispuestos a apoyar todo movimiento que se inicie para este fin; pero hace ya cuatro años que los Gobiernos se vienen ocupando de este pavoso problema, tan desatendido, que a pesar de las Juntas de Subsistencias primero, y más tarde del nombramiento de Comisario de Abastecimientos imponiendo la tasa y disposiciones y hasta reales órdenes publicadas en la *Gaceta*, nada se ha conseguido; los artículos de primera necesidad suben todos los días hasta el extremo de que el obrero no puede vivir.

Por otra parte, el pueblo, ha pedido ya en todos los tonos el abastecimiento de las subsistencias; vease la huelga de Agosto, las manifestaciones de las mujeres en Barcelona, Málaga, Alicante etc. Por esto, desconfiamos de que en Murcia se pudiera conseguir abastecer los artículos de primera necesidad.

Este sería lo más práctico, pero no podemos esperar más; los trámites oficiales son muy pesados y los trabajadores de Murcia pasan hambre, mientras las subsistencias no bajan nosotros vamos a pedir aumento de salario, para que así sea, hoy se han mandado los oficios a los señores fabricantes y patronos de talleres, pidiendo una peseta diaria por individuo de aumento en el jornal. Adjuntamos la memoria de los oficios para su publicación.

El obrero de Murcia es suficiente de más, y esta era la causa de nuestro silencio; hoy no nos hace imposible la vida y ha llegado la hora de hablar; queremos conquistar el derecho a la vida que tiene todo ciudadano, queremos defender el pan de nuestros hijos que se nos arrebata con el misero jornal que ganamos, y deben tener en cuenta los señores fabricantes, maestro de taller y de obras que están ganando los trabajadores de Murcia, el mismo jornal no hace cinco años; ¿Es esto justo?

Por la Central, Mariano Rodríguez.

A todos estos enfermos se les somete, con ligeras variantes, a reposo en cama, dieta lácto-vegetal o lactea, antisepsia bucal e intestinal, hidrato de quinina, salicilato y benzocaina y aspirina.

La epidemia, conocida su carácter benigno, no ha producido alarma.

Además, el hecho de que la esté sobrelevando en muchas poblaciones espaciales, hace que muchas gentes la guarden con resignación y sin grandes laquietudes.

**Noticias**

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Flora Aznar, esposa de nuestro amigo don José Maestre Zapaté.

—Marchó a la Corte el diputado liberal don José García Vaso.

—En la iglesia de Los Molinos, fué bautizado ayer el pequeño hijo del concejal liberal don Feliciano Sánchez.

Actuaron de padrinos doña Dolores Suárez y don Joaquín Payá López.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Joaquín.

Reiteramos nuestra felicitación a los dichosos padres de Joaquín.

—Hemos saludado en esa ciudad al jefe del partido conservador de Aguilas don Bartolomé Muñoz. —28 Mayo.

**Letras de luto**

Es cumplimiento del décimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Josefa Molero Carrasco, viuda de Almanza, se ha celebrado misa cada media hora, habiendo estado la Virgen y Alabrodrada en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Coa motivo de cumplirse el mes de la defunción del que fue su vida el popular Ramón Torralba, se ha aplaudido una misa, habiéndose rezado el Santo Rosario, en la capilla del Cristo del Amparo de la iglesia parroquial de San Nicolás.

Estos sufragios han sido dedicados por su amigo Joaquín Bosque, habiendo asistido numerosa concurrencia.

**Subsistencias y transportes****Autorizaciones**

Del alcalde de Totana:

Le ruego recabe del alcalde de Huesca (Granada) autorizo a don Manuel Portillo para remitir a esta 300 sacos de harina que tiene contratada Juan Antonio Romero.

Del gobernador de Barcelona:

Ha autorizado el embarque en el vapor «Cabo Torina» de 10.000 kilos de harina número 2 consignada a Cartagena Mercantil y en el «Cabo San Antonio» 3.000 para la Agencia marítima Blazquez.

**Harinas en Cartagena**

Gobernador al Comisario de Abastecimientos:

Tengo el honor de contestar a su telegrama de ayer significándole que la totalidad de harinas llegadas a Cartagena en el vapor «Cabo Tifiso», a que se referían mis telegramas del 23 y 24 del actual es de 60.000 kilos, de ellos dieciocho para el pueblo de Molina y el resto para el resto de esta ciudad.

**Falta de vagones**

Del alcalde Yecla:

Pedro Martínez López, comerciante de harinas de esta ciudad contrató veinte mil kilos de trigo a José de Rioja vacío de Córdoba el cual no lo remitió por falta de vagones.

Dada la carencia de harinas en esta población ruego gestione el envío urgente de la citada partida.

**No admite harinas**

El alcalde de Caravaca comunica al gobernador que Domingo Corvillas le dice que el alcalde de Bullas no admite los 300 sacos de harina que le remitió por tener segun diez cubiertas las necesidades del público.

**Sin pan en Alhama**

Del alcalde:

El comerciante de ésta Miguel Martínez carece de momento de existencias y no interesa recurrir a V. S. rogadole ordena al fabricante señor Quiffionero de Lorca remesese la urgencia posible los pedidos hechos por el señor Martínez que representa a los vendedores.

Hasta la fecha no tiene noticia de ningún caso denigrado.

Al preguntarle sobre medidas pre-

seando tanto que produce la quietud en el vecindario.

El pueblo en su mayoría obreros acude a la alcaldía para que remedie la crítica situación por falta de pan.

**El precio del capullo**

El alcalde de Caravaca telegrafta al señor gobernador lo siguiente:

Para evitar un grave conflicto ruego a V. S. se sirva comunicarme a la mayor brevedad posible el precio del capullo de la seda en la actualidad para evitar un grave conflicto.

El gobernador lo ha telegrafizado manifestándose el precio corriente de dicho producto.

**Noticias**

... Y menos mal si hasta ahora sólo cabe aplicarle el calificativo de modesto a este huésped llegado de la coronada villa. Nos referimos a la enfermedad de moda... llamémosla gripe, influenza, dengue o el «soldado de Nápoles». El nombre es lo de menos. Lo que convendría saber es toda la urgencia que el caso requiere como hemos de eludir sus perfecciones...

Porque la enfermedad en cuestión ha empezado aquí a hacer de las suyas. No es muy asustoso, relativamente, el número de afectados: aún no ha cruzado la alarma de májera sensible. Pero, si lamentablemente no se toman energicas medidas, no tardará en extenderse y así procurar un estado de ánimo en la opinión que es peligroso, dados los rumores que empiezan a circular entre las clases populares y que, desde luego, consideramos absurdos.

Con la aparición de esa enfermedad se ha observado una invasión de mosquitos. Dicen que ha sido importada aquella por gente llegada de Madrid y esto es lo más probable. No digamos, pues, que haya sido otra exclusiva de tales insectos.

Sin embargo, una vez importada

y en marcha la dolencia, pueden constituir éstos su más fácil y peligroso vehículo. Conviene empezar por combatirlos eficazmente: las autoridades cuentan con medios.

Por lo demás no existe un motivo para perder nuestro sangre. Debemos prevenirlas, eso sí, con prontitud y con serenidad: ahora que empieza el mal se le debe poner un dique.

Y puesto que no es grave hogueme sino sin estridencias.

Todo ello está en la actividad de las autoridades.

**La llegada de Feglietti**

Esta tarde llegará el cadáver de nuestro paisano el maestro Feglietti.

Será recibido en la estación por comisiones del Ayuntamiento, banda municipal de música, O. Sober, Giroulo de Bellas Artes y otras.

**Perd que los moros**

De la custodia de varas flacas en término de Pego hallábase encargada de Carlos Tamari García.

Enterrado éste de que iba a quedar cesante destrozó un melocotón y una albaricoquera en las fincas de don Carlos Morell Llorente y de don Vicente Mengual.

Reveló ser un cantante muy hábil y un actor de cuerpo entero.

El resto de la compañía estuvo muy en su punto, constituyendo un conjunto muy digno de ser favorecido por el público.

Luego desapareció de aquella comarca.

Se supone que se halla en la huerta de Valencia.

**Noticias**

De Madrid ha regresado el señor don Rafael Beltrán.

El señor Garrigós Soler no se ha conformado con el dictamen emitido por el Laboratorio municipal acerca de las harinas marras «N», estimadas de mala calidad, pero no motivava la selud.

Por tanto ha pedido su práctica una análisis contradictorio y ha designado para ello al perito don Germán Barrácer, profesor de la Escuela Superior de Comercio.

—Ha regresado de la corte el ex-

alcalde de esta capital don Federico Soto.

—Las sesiones de cine iniciadas en el Teatro de Verano se ven muy concurridas todas las noches.

—A petición del público se repite hoy la notable película «La capital de la muerte».

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Las secciones de cine iniciadas en el Teatro de Verano se ven muy concurridas todas las noches.

—A petición del público se repite hoy la notable película «La capital de la muerte».

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Micaela Amorós Seixas, hija del exdiputado provincial don Juan Amorós Pina, para el joven don Carlos Morales, hijo del distinguido abogado don José Morales Seixas.

Miércoles 29 de Mayo de 1912

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

**Una reunión**

Ha visto de los abusos de los farmacéuticos con motivo de la epidemia se reunieron los Delegados de Medicina y Farmacia y el Inspector de Salud para adoptar radicales medidas.

**Mediación rechazada**

Los ministros restaurados han rechazado la mediación del marqués de Alhucemas para conjurar la huelga.

**Cuestiones de Fomento**

Este año se reunirá el Consejo Superior de Fomento y la Junta Central de Importaciones y Exportaciones con asistencia de los delegados extranjeros.

**Mirando a la guerra****El Japón en Siberia**

189

ria levantándose en una ya contra los invasores centrales.

Hay en Rusia muchos y buenos elementos aliados. Los burgueses liberales—cadetes, progresistas, oportunistas, el partido socialista revolucionario—el de Kerenki y otras fracciones de la izquierda no cesan de solicitar en sus congresos y en sus periódicos la intervención. Usualmente los maximalistas se oponen a ella porque temen que sea el fin de su predominio.

Y esto mismo señala a los aliados la conducta a seguir...

FABRÍAN VIDAL.

## Barcelona.

Por telégrafo

**Las Juntas Militares.—Ex-**

Pretoriano

Madrid 28.—A las 2 t. Una personalidad relacionada con las Juntas militares asegura que no existe motivo para que dichas Juntas vayan a actuar ahora.

Los interesados en los debates parlamentarios permanecen a la expectativa por las derivaciones que pueda sobrevenir antes de Agosto.

## LA EPIDEMIA REINANTE

Prevenciones higiénicas

La Junta provincial de Sanidad de Madrid, reunida para tratar de la manera de atajar en lo posible la enfermedad reinante, acordó aprobar las siguientes conclusiones, presentadas a la misma por el doctor Call, inspector provincial de Sanidad:

Primer. La enfermedad reinante es de naturaleza gripeal, y en materia alguna puede atribuirse a contaminación de las aguas de que se abastece Madrid, si a remoción de las fuentes del subsuelo con motivo de las obras del Metropolitano, si otras similares.

Segunda. El gérmen de la enfermedad pulula en el aire atmosférico y está en cantidad y calidad proporcional a la naturalidad de este aire, según sea más o menos confinado.

Tercera. Tiene dicha enfermedad gran poder difusivo y poca virulencia el microorganismo que la origina y la propaga. Esto es, sin duda, una razón para que no se alarme el vecindario de esta capital, sin que por ello deje de recomendarles el mayor cuidado en el régimen higiénico y dietético de los enfermos y personas que les atiendan, pues hay que recordar, entre otras, la epidemia gripeal del 89, que empezó en Madrid en forma benigna, y acabó revistiendo formas graves y mortales en muchos casos, no sólo por la iridol de proceso, sino, además, por las complicaciones y secuelas de las convalecencias.

Cuarta. Para atajar en lo posible su desarrollo, conviene alimentación sana en todos sentidos. De aquí se deduce que a las autoridades municipales y a los partidos les conviene atender a la pureza de alimentos y aguas; no porque puedan ser unos otros portadores del germen, sino porque interesa como base de la salud el normal funcionamiento de todos los aparatos, principalmente del gastro-intestinal.

Quinta. También es de primordial necesidad el buen funcionamiento del aparato respiratorio. De aquí la conveniencia de no respirar el aire de atmósferas confinadas en salas, tabernas, espectáculos públicos, casas y otros sitios de aglomeración.

Mientras dure la etapa morbozal, hay que cultivar la oxigenación del pulmón con mayor interés que en circunstancias normales. Se convienen pasos al aire libre y mejor en el campo, y soleamiento del organismo: oxígeno y luz, desinfectantes por excelencia del pulmón y de la piel.

Sexta. También es de indispensable necesidad extremar la limpieza de las ropas y utensilios que se pongan en contacto con los enfermos, así como los de las personas que con ellos se relacionan, para disminuir las probabilidades de una contaminación.

Séptima. Para completar el anterior objeto, conviene renovar el aire de las habitaciones que ocupen, que se procurará estar siempre directamente ventiladas, y a ser posible solares.

Octava. También será útil aislar en lo posible a los saños de los enfermos, para evitar principalmente a los primeros que respiren las atmósferas en que viven los segundos.

Novena. Las temperaturas actuales favorecen el desarrollo y la vida del germen, que radica principalmente en el aparato respiratorio de los pacientes y arriba en las fosas nasales y la cavidad bucal. Por esta razón, en aquellos casos en que las formas gripeales revistan carácter de gravedad, es mucho más peligroso para las personas sanas respirar en la atmósfera que envuelva a un enfermo vivo, que en la que rodea a un fallecido de la enfermedad.

Décima. La precaución de esterilizar las ropas de uso del enfermo es

de gran utilidad; pero carece de ella, por lo que afecta a la propagación del actual estado gripeal, preocuparse de la pureza del agua, para evitar su propagación. Es, sin embargo, siempre útil beber agua en condiciones de perfecta potabilidad, para evitar enfermedades de otra clase y trastornos gástricos que suelen ser coacausas de todo proceso infeccioso.

Undécima. No se conoce en la actualidad medicación alguna profiláctica para evitar la presentación del proceso ni atajar su desarrollo, como tampoco se conocen fueras de la vacuna que puedan reservar de la enfermedad y ayudarnos a combatirla. El único preservativo efectivo tiene por base el aislamiento posible de sanos y enfermos, procurando que permanezcan los primeros en la atmósfera que respiran los segundos sólo el tiempo necesario para atender a su cuidado.

El régimen alimenticio sano, la relación y la extrema limpieza son la base en que descansa la lucha contra esta enfermedad, a la que no hay que despreciar, por leves que sean sus primeros síntomas.

## Los retrasos de los trenes

Muy amablemente, el jefe de la estación ferroviaria de esta capital nos ha manifestado, en respuesta a nuestra demanda, que el retraso de los trenes lo comunica al Ayuntamiento; pero el público debe de prevenirse: no atenerse a los retrasos que se anuncian, puesto que los maquinistas siempre procuran adelantar dichos retrasos y de aquí que no siempre es exacta la hora de salida de los trenes retrasados con relación al anuncio comunicado al Ayuntamiento.

Agradecemos al señor jefe de esta estación ferroviaria la atención observada hacia EL LIBERAL.

## Varias noticias

POR TELÉGRAFO

### El puerto de Pajares

Madrid 28.

La comisión de Fomento encargada de estudiar el proyecto de electrificación del puerto de Pajares se ha reunido.

Se nombró presidente Morote, sustituto a Moya Gázquez y colaboradores a Ossorio Gallardo y al ingeniero María Herráez.

### El comandante de Foglietti

Se ha verificado el traslado a la estación del Mediodía del cadáver del compositor Foglietti, para conducirlo a Alicante, donde será enterrado.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, en la cual han tomado parte todas las clases sociales y numerosos artistas, literatos, periodistas, autores, músicos y empresarios.

Al pasar la comitiva frente al teatro Reina Victoria la música tocó una marcha fúnebre y los artistas de dicho teatro depositaron coronas de flores sobre el féretro.

### Recepción suspendida

Por enfermedad del ministro de Estado se ha suspendido la recepción diplomática semanal.

### Muerte de Fela e Igúrbide

Ha fallecido el aplaudido autor dramático José Fela e Igúrbide.

### El asunto de los navieros

Se dice que no ha podido llegar a un acuerdo en las diversas entrevistas que han celebrado los navieros con Ventosa y Cambó.

Se añade que en vista de ello celebrarán los navieros una entrevista con Maura ignorándose cuando.

Sin embargo lo cierto es que nada se sabe en concreto porque tanto unos como otros, guardan reserva impenetrable.

### El anticipo a la Prensa

Se ha reunido en el Congreso la subcomisión de Hacienda que entiende en el proyecto de anticipo reintegrable a la Prensa.

Ha dejado aprobado el anteproyecto del distritano.

### OVIÉDO

#### Las cuestiones obreras

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, ofreciéndose para mediar en el pleito entre la sociedad patronal y sus obreros.

El secretario del Sindicato señor Llanza se entrevistará con el ministro y el representante patronal.

Se confía en que se conjurará el peligro de la huelga minera ansiada para el primero de Junio.

La comisión de huelguistas de la industria hullera conferenció con el gerente Tardieu, firmándose las bases del alegre.

Mañana se reanudará el trabajo.

### CÁDIZ

#### El «Satrústegui»

Ha zarpare el vapor correo «Satrústegui», con rumbo a Canarias, Puerto Rico, Habana y Colón.

Lleva numerosos pasajeros y mucha carga.

Se dice que en este buque embar-

carán para España Blimonte y su esposa.

### LA GUERRA

**Submarino destruido**  
Londres.—El submarino que hundió al vapor inglés «Iuiscara», fue destruido por un torpedero americano que libertó a los prisioneros que había a bordo.

**El cañón otra vez**  
París.—Está en la capital una fuerza detonadora.

A pequeños intervalos se oyeron nuevas explosiones, comenzando a caer proyectiles sobre la ciudad.

Se han comprobado que pertenecen al cañón alemán de largo alcance.

Ignórase los daños que han causado los referidos proyectiles.

### Protección de los Pobres

DIA 28 DE MAYO DE 1918

Número premiado 129.

Lista vendida para el día 29. 86  
Vocal de semana: don Diego García Avilés.

## NOTICIAS

laboratorio Guillamón ANALISIS CLÍNICOS

San Agustín, núm. 2, Murcia

Ha sido mordida por un perro de la propiedad de José María Nicolás, la niña Ascensión Almansa Ortiz, de 5 años de edad.

Después de curada en el Hospital de una mordedura en el brazo derecho, pasa a su domicilio.

El perro ha sido depositado en el Matadero Viejo.

Anuncios por palabras. (Véase 4<sup>a</sup> plana.)

**Exceso de comer y beber**  
Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Ectomacial de Saiz de Carlos que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Se encuentra en Murcia el acusadísimo propietario de Moratalla, don Jesualdo Aguilera.

Se halla gravemente enfermo nuestro amigo don José María Centos Garri.

Le deseamos pronta mejoría.

Por el cabo de la guardia municipal señor Molina, ha sido denunciado Jesús Martínez, vecino de Espinardo, vendedor de patatas, por dar en 2.000 gramos de patatas 130 de pesos.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño doña Fuensanta Domínguez Muñoz, esposa de don Enrique Richard López.

Tanto a él como a su abuelo don Juan Antonio Donoso, les enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Después de brillantes exámenes ha obtenido el título de Maestro nacional el joven y aplicado estudiante don Diego Martínez Catalá.

Reciba este y sus padres nuestra enhorabuena, deseándole obtenga en su carrera muchos y señalados triunfos.

### VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El dia 29 de Mayo de 1918.—Miércoles. San Alejandro.—San Maximiano.

La Missa y Oficio divino son de Santa María Magdalena de Páiz, con rito semidoble y color blanco.

MES DE MAYO

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Virgen del Amor Hermoso.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y media.

### VELA Y ALUMBRADO

Se describe, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El dia 29 de Mayo de 1918, estará la Vela y alumbrado en la iglesia de San Miguel.

Capilla de María Reparadora.—Se describe a la siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

### CELEBRES

En la Catedral,—Miércoles por la mañana a las nueve, con Missa de Primis y Conventual; y por la tarde a las cuatro y media, Vespertino, Completas, Matines y Laudes.

San Andrés.—Novena al Corazón de María, por la tarde, después de las Flores.

En la iglesia de Zarandona.—Solemne novenario al toque de oraciones a San Félix de Cantalicio.

### Mes de María y Ejercicios de las Flores

San Antolín.—En días de trabajo, en las misas rezadas de las cinco, seis y media y ocho, en esta se rezará el rosario. En domingos y festivos, en las misas rezadas de las cinco, seis y ocho, y por la tarde a las cuatro, predicando el señor cura don José M. Navarro Abellán.

San Andrés.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho, y por la tarde a las cinco con sermón, salve y reserva.

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las siete rezándose el rosario.

San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

Se dice que en este buque embar-

carán para España Blimonte y su esposa.

San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa rezada de seis y media.

Santa Clara.—Por la mañana en la misa rezada de seis y media con solemnidad.

La Purísima.—Al toque de oraciones los domingos y festivos habrá misa que dirá un Padre.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

Santo Tomás.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

# LAS SESIONES DE CORTES

## Debate de los sucesos de Agosto

### Discurso de Besteiro

POR TELEGRAFO

#### CONGRESO

(SESION DEL DIA 28)

Se abre la sesión a las tres y treinta minutos.

Preside Villanueva.

En el banco azul Romanones.

Villanueva dice que no habiendo renunciado ninguno de los diputados que tiene acta doble a alguna de ellas se procede al sorteo.

Se verifica este, resultando que, Maura representará a Palma de Mallorca, Alba a Villalba, Burell a Baeza y Linares, Marcelino Domingo a Torrejón, Cambó a Barcelona, Reverter y Gomis a Segorbe y Armiñán a Gaudí.

Añade Villanueva que se verificará elección en los distritos que carecen de representación parlamentaria y los que no hayan sido privados de esa representación como castigo.

Se formulan algunos ruegos sin interés.

Azzati pide que se traigan a la Cámara los expedientes instruidos con motivo del torpedeoamiento de buques españoles.

Romanones dice que esos expedientes están pendientes de estudio en el Consejo de Estado.

Saborit denuncia que siguen cerrados varios centros obreros desde los sucesos de Agosto.

Añade que varios socialistas procesados por los sucesos de Agosto y libres ya por la ley de amnistía, siguen siendo molestados con interrogatorios y diligencias.

Romanones ofrece enterarse.

Largo Caballero pide la revisión del proceso de los reos de Bansaglón.

Añade que teniendo en cuenta la buena conducta que observan dichos reos en el penal, se les indulte de parte de la pena.

Pide se exienda esta gracia a otros penados.

Protesta de que no se haya indultado a los condenados del «Numancia».

Le contesta Romanones diciendo que estudiará nuevamente el indulto.

#### ORDEN DEL DIA

##### Habla Besteiro

Sigue el debate sobre los sucesos de Agosto.

Ocupa el banco azul el señor Dato.

Besteiro lee el manifiesto que publicó el Comité de la Unión de trabajadores en Marzo.

Lo considero como contenedor de los argumentos generadores de la huelga de Agosto.

Cuando organizamos la huelga general la situación de Europa era insostenible y nos dimos que la única manera de evitar que coartara el final era una intervención eficaz del pueblo.

Pensamos en la huelga general indefinida y la votamos convencidos de que así conseguíramos la victoria.

Sabíamos que en la misma burguesía existía gran número de descontentos, porque yo vivo y me ha criado entre la clase media, sé que hoy se estudia en las Universidades más que antes estudiaban los deseos.

Se también que existen gentes en esta clase y burguesía de más altura moral, que los actuales directores de la opinión pública.

Contábamos también con el descontento evidente entre los militares.

Sabíamos igualmente que este buen pueblo cuando después de la guerra se lo dijo resignado y trabaja en paz, trabajo.

Le algunos artículos para demostrar que hace algún tiempo el partido socialista se ocupaba en analizar y escrutar con decidido sentido analítico todos los detalles de la vida política española.

Entonces yo dije que se estaba engañando a la juventud alentándola con maños sueños de gloria que no iba a poder realizar.

Porque dije esto se me encarceló.

Después se comprendió el error y se me libertó.

Por entonces hacia yo oposiciones a una cátedra y después de una campaña en la Prensa diciendo que había preferido a los cadetes me llevaron a Toledo, echándose allí como una alimafia con las fieras.

Por aquel entonces predominaba la literatura militar del coronel Burgo, hoy general.

Publicó un bando en el que decía que los oficiales del Ejército eran superiores.

La principal calidad que debía gozar a éstos, añadió, ha de ser la audacia relegando a segundo término la mecánica de las ciencias físicas y la táctica.

Ha sido un gran peligro que a un

joven de la clase media lo hagan oficial llenándole la cabeza con estas ideas.

Siempre pensé que se revolucionaría contra los gobernantes que los había formado de este modo.

Traté del documento de las Juntas de Defensa militares, diciendo que aquello que fué una señal les hizo creer en el Ejército y que podía ayudar a difundir sus planes.

Nosotros teníamos motivos para pensar que Cambó había puesto la vista en nuestros problemas y de modo práctico no por haber ningún pacto, sino porque me consta que Cambó era partidario de la huelga y conocía nuestros propósitos.

Añade que Cambó les propuso que aprovechando la organización revolucionaria distribuyeran una hoja clandestina de la Lliga regionalista indicando lo ocurrido en la asamblea de parlamentarios.

Insiste en que querían aplazar la huelga general hasta influir legítimamente en el espíritu de la milicia por la evolución natural, no por gestiones oscuras y clandestinas en los cuarteles a la antigua usanza.

Llegó la huelga general cuando los sucesos no permitieron a los obreros aguardar más.

No fuimos nosotros a las barriadas, pero si hubiera sido proporcionada de fuerzas habríamos ido entre el Consejo Superior de Emigración.

No tomamos parte en el asalto de la Bastilla, pero en el movimiento general del mundo hemos demostrado con más o menos intensidad, somos revolucionarios.

No creímos suficientemente preparada la huelga, porque al llegar a ella hubiera yo querido que los trabajadores y organizadores tuviesen armas para defenderse de la parte militar hostil a los obreros.

No aspire a que los obreros ataquen a los militares, pero sí a que se defendan si son injustamente atacados por la fuerza pública.

Besteiro cita nominalmente frecuencia a Sánchez Guerra en los diversos relatos que hace sobre los hechos ocurridos.

Encuentra en los sucesos de Agosto alguna atenuación para el Ejército sugestionado acoso por el Gobierno, pero tiene que hacer por lo menos un índice de hechos dolorosos de crudeza individual unos y colectivos otros.

Se refiere a los sucesos de la cuenca minera de Riotinto y a las víctimas que hizo la guardia civil.

Lee los nombres, pero no vé en ellos sino el cumplimiento de órdenes de un sistema, pues supone que en todos ellos hay corazón de hombres y no quiero agraviar al ejército.

Quizás se tratará solo de las culpas de un hombre de espíritu sanguinario como Sánchez Guerra; tan funesto, que no me explico cómo en uno de estos movimientos saludables no es eliminado. (Grandes rumores).

Villanueva: Supongo que su señoría se referirá a la política.

Besteiro: Bie, a la política si su señoría quiere, pero deseo que el concepto concreto integramente en el Diario de sesiones.

Continúa hablando de los sucesos sangrientos de Nerva.

Habla después de Burgos y se refiere luego a Sabadell.

Baséela a la Cámara fotografías obtenidas dos semanas después de los sucesos.

Audi incidentalmente la situación del Comité de huelga, cuando en Agosto era escandalosamente viligado por la policía.

Aquí tenemos nuestras barriadas habiendo que se aguardaba el momento oportuno para desorestar nuestra prisión y la orden llegó cuando se publicaron noticias falsas con lo ocurrido en el descarrilamiento de Bilbao.

Cuenta después los sucesos arbitrarios y sangrientos ocurridos en Yecla.

Después se ocupa de Madrid y recuerda la frase de Sánchez Guerra que hablando de la algarada dijo que lo malo no era las algaradas femeninas sino las masculinas, es decir, hechas por algunos que vestían como mujeres.

Dice que el relato de los sucesos de los Cuatro Caminos los publicó la Prensa en la forma que permitió la censura y son inexactos.

Tenemos el testimonio que presentamos a la comisión informadora para que lo depure.

La culpa de lo ocurrido en Madrid fué el empeño del Gobierno de que funcionaran los tranvías cuya Compañía tiene un negocio que conoce como coacejal y traer a la Cámara como diputado.

Felicita al Fiscal que acusó al Comité de huelga públicamente, porque lo hizo con corrección y sin desplantes indignos.

Al empezar el orador a hablar de los sucesos desarrollados en la carretera del Modelo, el presidente declaró

que la fruta a punto de madurez para el Gobierno provisional que esperaba ni para la intervención de los elementos rebeldes de la burguesía.

Stento—dice—que Cambó no está presente porque en muchos extremos comparten nuestros mismos convencimientos. (Rumores).

Queríamos restos ancho cauce para los intereses de los capitalistas y para las aspiraciones de las clases obreras.

España no es hoy un país de clase media y capital, sino de negociantes y rentistas que explotan al pueblo mucho más que a algunas colonias las grandes metrópolis.

Nosotros teníamos motivos para pensar que Cambó había puesto la vista en nuestros problemas y de modo práctico no por haber ningún pacto, sino porque me consta que Cambó era partidario de la huelga y conocía nuestros propósitos.

Añade que Cambó les propuso que aprovechando la organización revolucionaria distribuyeran una hoja clandestina de la Lliga regionalista indicando lo ocurrido en la asamblea de parlamentarios.

Insiste en que querían aplazar la huelga general hasta influir legítimamente en el espíritu de la milicia por la evolución natural, no por gestiones oscuras y clandestinas en los cuarteles a la antigua usanza.

Llegó la huelga general cuando los sucesos no permitieron a los obreros aguardar más.

No fuimos nosotros a las barriadas, pero si hubiera sido proporcionada de fuerzas habríamos ido entre el Consejo Superior de Emigración.

Palomo habla de los servicios que presta el Consejo Superior de Emigración.

Añade que el decreto modificando lo vulnera la ley constitutiva del mismo.

Cambó expone las razones que han acorralado la reforma introducida en el Consejo Superior de Emigración.

Yo recuerdo perfectamente, que el solar que hoy ocupa, era un solar de secano, inculto, tan solo manchado de unas contadas higueras, pobres y enfermizas, incapaces de aliviar al fatigado viajero en su descanso, con una ligera sombra. Era penoso ver este pequeño párking, entre el pintoresco Verdolay y la fértil huerta de Murcia.

Pero qué diferencia da ayer a hoy... No sólo queda embellecido el suelo que semeja una quinta en suerte de recreo, sino también favorecida la Agricultura y beneficiada la industria sedera, que es la riqueza máxima de nuestra huerta.

Yo intento hacer una reseña concisa del funcionamiento de la Estación Sericola, después de las memorias y restos brillantes que se han publicado y divulgado profusamente. No lo pretendo, pero si manifiesto con gusto, el alcance que va tomado dicho centro, que abriga el calor de nuestras aspiraciones regionales, que muy pronto la llamarán, con orgullo patrio, Granja Agüila y de fama mundial.

Por el trabajo es por lo que se resiste, declara Luis XIV, y aunque son muy pocas las años de su existencia, su labor dura y constante es fructífera, y de aquí su progreso y su juventud vital.

Pero no hay efecto ni causa: el ambiente progresista que en dicho paraje se respira, es hijo del cálculo y voluntad de unos honrados murcianos.

El señor Virgili, en primer lugar, y el señor Tortosa Frabec, en segundo, han puesto en movimiento esa maquinaria sedera sericola de Murcia, que guinda y sostenida por un personal laborioso, honrado y competente, cambia acelerada tras la conquista del primer puesto, es la vida de la Agrícola.

Así como tenemos nuestras barriadas habiendo que se aguardaba el momento oportuno para desorestar nuestra prisión y la orden llegó cuando se publicaron noticias falsas con lo ocurrido en el descarrilamiento de Bilbao.

Audi incidentalmente la situación del Comité de huelga, cuando en Agosto era escandalosamente viligado por la policía.

Aquí tenemos nuestras barriadas habiendo que se aguardaba el momento oportuno para desorestar nuestra prisión y la orden llegó cuando se publicaron noticias falsas con lo ocurrido en el descarrilamiento de Bilbao.

Cuenta después los sucesos arbitrarios y sangrientos ocurridos en Yecla.

Después se ocupa de Madrid y recuerda la frase de Sánchez Guerra que hablando de la algarada dijo que lo malo no era las algaradas femeninas sino las masculinas, es decir, hechas por algunos que vestían como mujeres.

Dice que el relato de los sucesos de los Cuatro Caminos los publicó la Prensa en la forma que permitió la censura y son inexactos.

Tenemos el testimonio que presentamos a la comisión informadora para que lo depure.

La culpa de lo ocurrido en Madrid fué el empeño del Gobierno de que funcionaran los tranvías cuya Compañía tiene un negocio que conoce como coacejal y traer a la Cámara como diputado.

Felicita al Fiscal que acusó al Comité de huelga públicamente, porque lo hizo con corrección y sin desplantes indignos.

Al empezar el orador a hablar de los sucesos desarrollados en la carretera del Modelo, el presidente declaró

# TEATRO ROMEA.

HOY MIÉRCOLES 29 DE MAYO RIGOLETTO por los célebres artistas MARÍA ROSS, EMANUELE SALVATORI y JOSÉ SEGURA TALLIERI

MAÑANA JUEVES 30 DE MAYO DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Estreno de la ópera del maestro Puccini

# MADAMA BUTTERFLY

CREACIÓN DE LA EMINENTE DIVA MARÍA LLÁCER

## Plaza de Toros de Murcia

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 1918

### Día del Corpus Christi

#### 10 REGALOS EN METÁLICO DE LOS QUE CAEN 10

El organizador de esta corrida, el popular banderillero Francisco Hernández (Jardiner), ha elegido para esta fecha CUATRO hermosos TOROS, hermanos de los lidados en esta Plaza el 13 del pasado Enero, o sea la corrida que tantas veces se suspendió a causa de las lluvias.

Se lidiarán cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería del Exmo. Sr. Marqués de Cañalhonda (antes de Olea), por los matadores:

Luis Muñoz, Patricio Hernández,

**MARCHENERO JARDINERO** con sus cuadrillas, y sobresaliente Francisco Serrano, Vázquez, II.

La corrida empezará a las cuatro y media en punto

El intermedio de la muerte del segundo al tercero toro, en el centro de la Plaza, y con intervención de la Autoridad, se procederá al sorteo de los siguientes

**REGALOS:** Uno de 200 pesetas en metálico; cinco de 100 y tres de 50. Se advierte al público que no entrarán en suerte nada más que tantos números como espectadores saquen entradas.

Entrada general, con un número, 1'50 pesetas.—Señoras, niños y militares sin graduación, con un número, 1' idem.

**BANCO DE CARTAGENA**

Capital cumplimentado 10.000.000 de pesos

**Joaquín Frutos**  
CIRUJANO-CALLISTA  
Curación radical de hérnias y todas las afecciones de los pies.—Santa Isabel, 2.—MURCIA

**ACEROS**  
FUNDIDOS Y ESPECIALES  
PARA PISTOLETAS  
**Tubos.** Chapas  
GRANDES EXISTENCIAS  
**C. H. Fàscals**  
Barcelona, num. 92, Barcelona.—Telegramas Foun-dry.—Barcelona.

# HERNIADOS (Quebrados)

## INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopeda de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRÓN, únicamente el DOMINGO dia 2 del MES DE JUNIO, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatitos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bólido ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dolicencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los preganan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audícid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y teneid muy presente que estará en MURCIA Y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE EL DOMINGO DIA 2 DE JUNIO.

NOTAS: En ALBACETE, el dia 1., en el Hotel FRANCISQUILLO, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

**PALOMOS** colgureros, raza superior. Vende Presidente Colombófila.—MULA.

**Clinica Dental**  
Especiales dentaduras, puentes y coronas oro.—Plaza Martínez Tornel, 2.—Consulta pobres mier-coles de 7 a 9.

**SE VENDEN** 20 cajas de aceite, nuevas, de 100 arrobas de cada una. Darán razón: Cano y Gómez—Espinaro.

**Señorita** mecanógrafa práctica o auxiliar de despacho, se ofrece dentro o fuera capital. Escribir a esta Ad-ministración.

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 28 años de edad, leche de un mes. Razón: Calle de los Dolores, 9, preguntando por Catalina Ruiz Mílan.

**AMA de cría.**—Para su casa, Rázón: Camino del Palmer, nr Las Gilles, preguntando por la Loreto.

**AMA de cría.**—Para casa, de 25 años de edad, leche de quince días. Razón: La Raya, preguntando por Marcelina Martínez.

**AMA de cría.**—Para su casa, de 28 años de edad, leche de doce meses. Razón: Santiago y Zarache, escuela de los Roques, preguntando por Carmen Martínez.

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino del Bael, Era Alta, preguntando por la viuda de Maíquez.

**AMA de cría.**—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de siete meses. Razón: Raal preguntando por José López (a) Minino.

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**

**Modelo de anuncio**

**Pasando de 5 días,**

**15 cts. la inserción**

**Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.**

**Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.**

**Los envíos de fuera de Murcia deberán enviarlos por correo al Administrador de El LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.**